



Soto del Barco, 21 de enero de 2019

Estimado/a hostelero/a:

Como viene siendo habitual en los últimos años por estas fechas, los Ayuntamientos del Bajo Nalón (Muros de Nalón, Pravia y Soto del Barco) estamos trabajando en la organización del **“XI Concurso de Pinchos Bajo Nalón”**.

En esta **Undécima Edición**, pondremos todo nuestro empeño para sacar adelante una actividad que entendemos muy positiva para nuestra comarca, ya que dinamiza la economía local y sirve para mostrar a nuestros visitantes la variada oferta gastronómica de la zona. La experiencia en la organización de este tipo de eventos, nos hace saber que un buen plan de medios y publicidad resulta fundamental para el éxito del mismo.

Al igual que ocurrió en la edición anterior, este año los Ayuntamientos del Bajo Nalón, hemos decidido suprimir de forma excepcional la cuota de inscripción, que, en años anteriores, suponía la aportación de 30,00 € por cada establecimiento. Por ello, la organización asumirá todos los gastos que origine este concurso. Esperamos que esta decisión anime a los hosteleros del Bajo Nalón a participar y promocionar la rica gastronomía de nuestra comarca.

A esta carta se adjuntan las Bases del Concurso, así como la ficha de inscripción que deberán rellenar los establecimientos participantes de esta décima edición.

Sin otro particular, y esperando contar con tu presencia en esta actividad, recibe un cordial saludo.

Jaime Menéndez Corrales

Presidente de la

Mancomunidad Cinco Villas



AYUNTAMIENTO DE  
MUROS DE NALÓN



AYUNTAMIENTO DE  
PRAVIA



AYUNTAMIENTO DE  
SOTO DEL BARCO